

I.- DISPOSICIONES GENERALES

Presidencia de la Junta

Resolución de 19/09/2024, de la Oficina de Transparencia, Integridad y Participación, por la que se establece el modelo de declaración responsable de incompatibilidad a que se refiere el artículo 16 de la Ley 4/2024, de 19 de julio, de Integridad Pública de Castilla-La Mancha. [2024/7482]

El artículo 16 de la Ley 4/2024, de 19 de julio, de Integridad Pública de Castilla-La Mancha (DOCM 146 de 30 de julio de 2024), establece en su apartado 1 que los cargos públicos, o asimilados, deberán presentar tras su nombramiento, una declaración responsable de no incurrir en las causas de incompatibilidad establecidas en la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-la Mancha, contemplando, en su apartado 2, que de incurrir en alguna causa de incompatibilidad a la fecha de su nombramiento, deberá hacerlo constar en su declaración, con el compromiso de poner fin a la misma en los plazos establecidos en la ley. La mencionada declaración responsable habrá de presentarse ante la Oficina de Integridad, conforme al modelo facilitado por ésta, en el plazo de diez días desde el nombramiento.

El artículo 2, apartado f, del Decreto 5/2024, de 13 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica y se fijan las competencias de los órganos integrados en la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, atribuye a la Vicepresidencia Primera las competencias en materia de buen gobierno e integridad, correspondiendo a la Oficina de Transparencia, Integridad y Participación, órgano adscrito a aquella, el ejercicio de las funciones derivadas de las citadas competencias de integridad, entre ellas la de recepción y gestión de las declaraciones responsables de incompatibilidad que, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 4/2024, habrán de presentar los cargos públicos o asimilados tras su nombramiento, en el modelo que la Oficina les facilite, todo ello de conformidad con lo establecido en el apartado j) del artículo 6.3 de la ley 4/2024, por el que se fijan las funciones de la Oficina de Integridad, en concreto, la de recibir, custodiar y dar la debida publicidad a las declaraciones responsables del artículo 16 de la citada ley.

En su virtud, esta Oficina de Transparencia, Integridad y Participación,

Resuelve:

Establecer el modelo de declaración responsable de incompatibilidad a que se refiere el artículo 16 de la Ley 4/2024, de 19 de julio, de Integridad Pública de Castilla-La Mancha, que se incluye como anexo a esta resolución

Toledo, 19 de septiembre de 2024

El Director de la Oficina de Transparencia,
Integridad y Participación
ENRIQUE TENORIO HERRERO

Anexo

Declaración responsable sobre incompatibilidades (artículo 16 de la Ley 4/2024, de 19 de julio, de Integridad Pública de Castilla-La Mancha)

Persona declarante (Nombre y apellidos):

Denominación del cargo público o asimilado:

Fecha del nombramiento (Decreto/Orden/Resolución/Contrato/Otro):

Consejería:

Provincia:

Declaro de manera consciente y bajo mi responsabilidad (señálese lo que proceda):

1º. Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Ley 4/2024, a la fecha del nombramiento, no incurso en las causas de incompatibilidad establecidas en la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha.

2º. Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.2, párrafo tercero, de la Ley 4/2024, a la fecha del nombramiento ostento, transitoriamente, un puesto directivo o poseo una participación en sociedades o empresas superior a la permitida por la Ley 11/2003, que describo de manera sucinta en documento adjunto, comprometiéndome a poner fin a dicha situación en el plazo de dos meses desde el nombramiento o firma de contrato.

3º. Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.2, párrafo segundo, de la Ley 4/2024, a la fecha del nombramiento incurso, transitoriamente, en alguna causa de incompatibilidad diferente a las descritas en el apartado anterior, que describo de manera sucinta en documento adjunto, comprometiéndome a poner fin a dicha situación en el plazo de un mes desde el nombramiento o firma de contrato.

Al margen de lo anteriormente declarado, a los efectos de lo previsto en el artículo 16.3 de la Ley 4/2024, comunico a la Oficina de Transparencia, Integridad y Participación que:

Soy diputado/a a Cortes de Castilla-La Mancha

Soy miembro de la Corporación Local:

Ejercicio alguna de las actividades descritas en los apartados b) __, c) __ d) __ del artículo 19.4 de la Ley 11/2003, que a continuación relaciono:

Y para que conste, suscribo la presente declaración en el lugar y fecha contempladas en la firma electrónica.

Fdo.:

Información justificativa de los apartados 2 o 3 de la declaración: